

INFORME LIRAA

Ubicación: Chajarí

En la semana del **19 al 22 de Septiembre de 2016**, se realizó el **LIRAA** (Levantamiento de Índices Rápidos de *Aedes aegypti*) en la ciudad de **Chajarí**, Departamento Federación obteniéndose un **Índice de Breteau de 1,7%** y un **Índice de viviendas de 1,4%** para esta localidad lo que indicaría situación de **Bajo Riesgo** para transmisión de dengue.

Método LIRAA (levantamiento de Índices Rápidos de *Aedes aegypti*).

La metodología **LIRAA** fue desarrollada teniendo en cuenta las condiciones operacionales necesarias para la ejecución de las actividades rutinarias de control de vectores, en especial las actividades de inspección de viviendas y control focal.

La OMS y la OPS han estimulado la adaptación del método **LIRAA** gestionado por el Ministerio de Salud de Brasil como método para la realización de relevamientos epidemiológico.

La posibilidad de implementar este sistema que logra de manera rápida y oportuna los índices, permitirá al gestor del programa, direccionar las acciones de control en áreas críticas, e instrumentar la evaluación de las actividades desarrolladas, permitiendo un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales disponibles.

Ventajas:

- Demuestra una situación de infestación de un municipio en un plazo medio de una semana.
- Rapidez y oportunidades de contar con la información.
- Identifica los criaderos predominantes
- Permite direccionar las acciones de control para las áreas más críticas.

El **Índice de Breteau (IB)** es utilizado para evaluar la densidad larvaria del *Aedes aegypti*. Su medición se realiza en una muestra de viviendas en el área urbana de localidades infestadas, excluyendo los sitios críticos.

La muestra para cada localidad se determinará en función de la densidad poblacional y del número de viviendas existentes, considerando dos conglomerados: la MANZANA como unidad primaria y a la VIVIENDA como unidad secundaria.

Indicadores

Se presentan los índices más utilizados para la evaluación de la situación de riesgo de transmisión del Dengue.

Índice Predial: (o Índice de Vivienda) Es la relación en porcentaje entre el número de predios (viviendas, baldíos, comercios) positivas y el número de predios revisados o inspeccionados.

$$\frac{\text{Número de predios positivos}}{\text{Número de predios Inspeccionadas}} \times 100$$

Número de predios Inspeccionadas

Índice de Breteau: Es la relación expresada en porcentaje entre el número de recipientes positivos y el número de viviendas visitadas.

$$\frac{\text{Número de recipientes positivos}}{\text{Número de Viviendas inspeccionadas}} \times 100$$

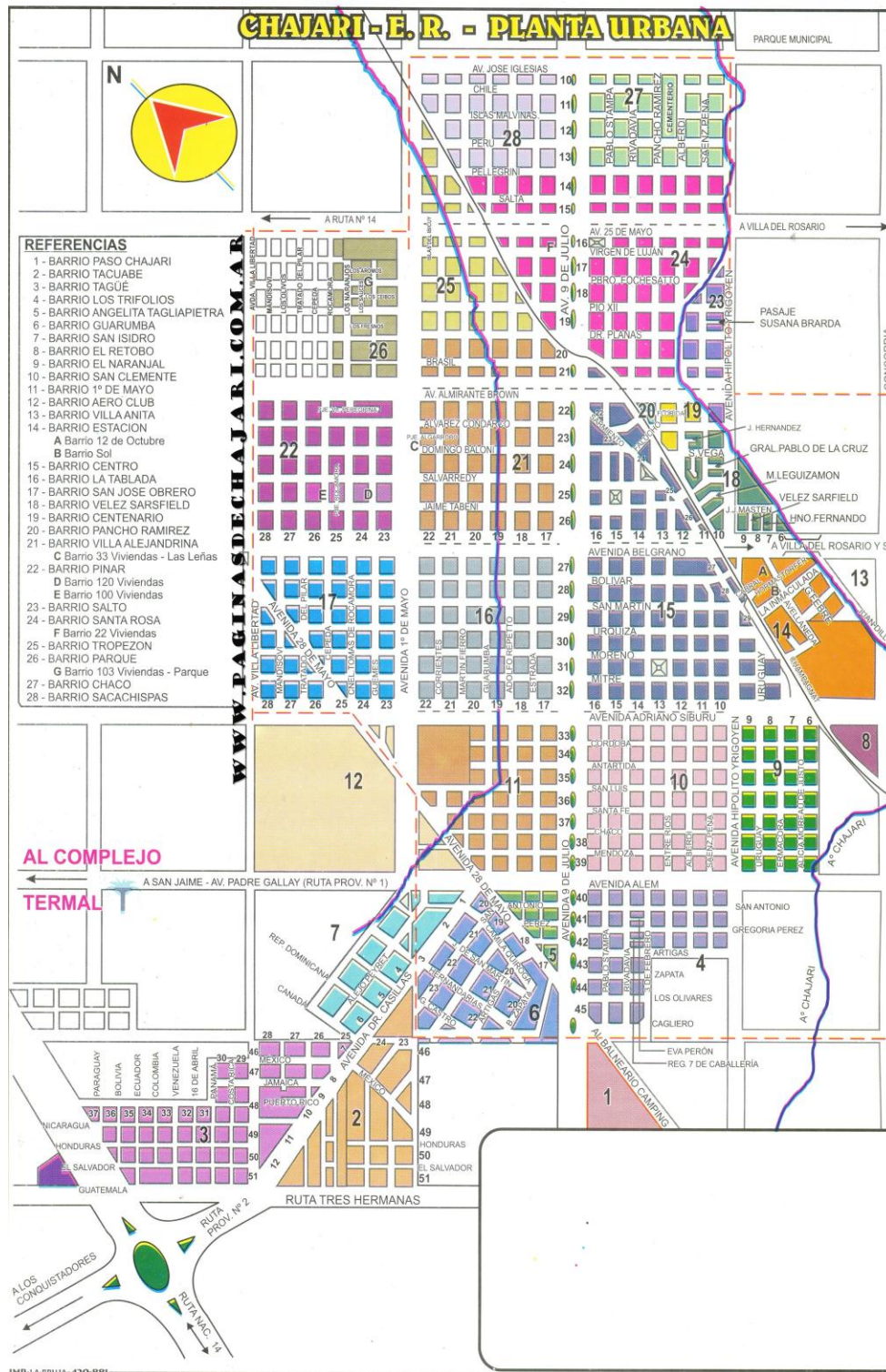
Índice por tipo de Recipiente: es la relación porcentual entre el número de tipos "X" de recipientes positivos sobre el total de recipientes positivos revisados

$$\frac{\text{Número de recipientes de un mismo tipo positivos}}{\text{Número total de recipientes positivos}} \times 100$$

La utilización de estos índices proporciona una evaluación satisfactoria de la densidad vectorial, ofreciendo un parámetro de **riesgo de transmisión de dengue** siempre que los índices sean adecuadamente interpretados.

Descripción:

El Municipio de Chajarí se encuentra ubicado en el Departamento Federación, sobre el corredor del Río Uruguay. Se tomó un total de 9858 predios distribuidos en 608 manzanas de 29 barrios. Considerando el número de predios que posee la ciudad se tomó un solo estrato. La base de operaciones se estableció el Aula Magna del Hospital Santa Rosa de Chajarí.



Recursos utilizados:

Equipos de trabajo: 15
 Personal de laboratorio para reconocimiento: 1
 Vehículos: 2
 Morrales: 20
 Tubos: 100
 Planilla Boletín de campo y laboratorio: 50

Datos de muestreo:**ESTRATO ÚNICO**

Viviendas.....: **9858**
 Manzanas.....: **608**
 Manzanas sorteadas.....: **116**
 Viviendas inspeccionadas...: **416**

Por el tamaño del estrato se inspeccionan el **20%** de los predios de las manzanas sorteadas.

Resultados:

| INDICE DE BRETEAU (IB) |
|-----------------------------------|
| Riesgo Bajo: $0 < I.B < 0,9$ |
| Riesgo Mediano: $1 < I.B < 3,9$ |
| Riesgo Alto: $4 < I.B < 7,9$ |
| Riesgo Muy Alto: $8 < I.B < 15,9$ |
| $I.B > 16$ |

- **Municipio Chajarí IB: 1,7% IIP: 1,4%**
- **Barrio Pinar IB: 3,6 IIP: 3,6**
- **Barrio El Naranjal y San Clemente IB: 13,3 IIP: 11,1**

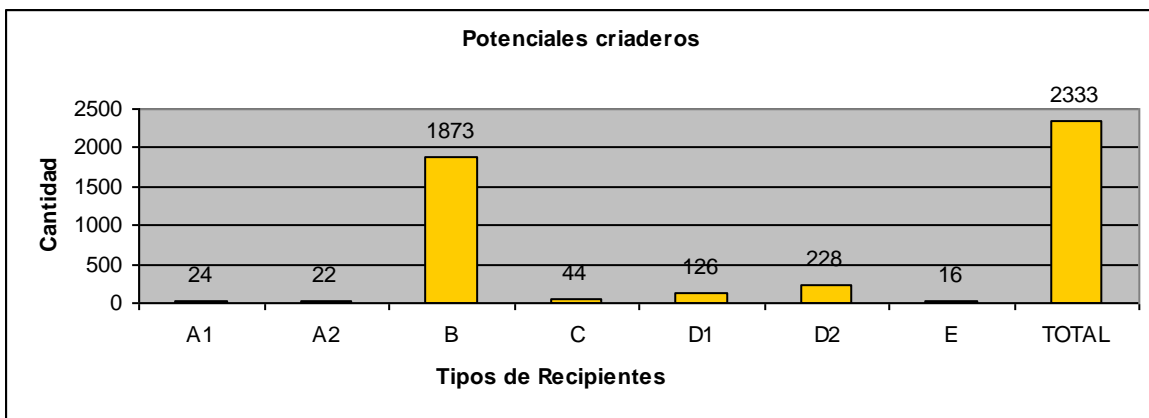
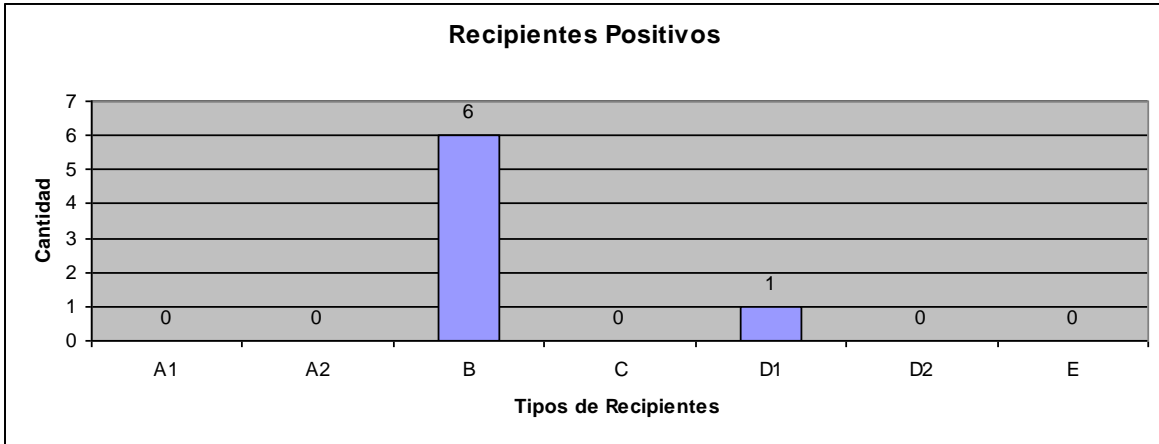
Análisis de Riesgo en relación al IIP y al IB

Por los resultados obtenidos, el Municipio se considera de **Bajo Riesgo**, los barrios El Pinar de **Bajo Riesgo** y El Naranjal-San Clemente son de **Alto Riesgo**

Índice de recipientes

A continuación se describe la codificación de los criaderos potenciales y porcentajes por tipo:

| | TIPO | %Recipiente + específico |
|---|-----------|--------------------------|
| Tanques de agua ligados a la red, depósitos elevados | A1 | 0 |
| Depósitos al nivel del suelo para consumo (barril, tacho, pozo) | A2 | 0 |
| Depósitos móviles: Floreros, frascos, bebederos | B | 85,71 |
| Depósitos fijos: tanques de obras, bateas de gomerías, techos. | C | 0 |
| Neumáticos | D1 | 14,28 |
| Basura | D2 | 0 |
| Depósitos naturales (axilas de plantas, hojas) | E | 0 |



Recomendaciones finales

Las medidas que tienden a que existan menor cantidad de mosquitos vector del Dengue más efectivas son las que son asumidas por la población en sus domicilios.

Se deben continuar con acciones en los barrios hallados positivos y con mayores índices de viviendas con visitas casa por casa, ingresando e inspeccionando la vivienda para detectar los potenciales criaderos y de acuerdo a lo hallado la recomendación correspondiente además de la eliminación de los mismos.

Los recipientes de mayor prevalencia son del tipo B se logra mediante la intensificación de la realización de acciones de educación sanitario-ambiental de las familias, se recomiendan campañas que brinden información que permitan un cambio de conductas deben continuarse y profundizarse.

Controlar terrenos baldíos y exigir el desmalezado por parte de los propietarios o a través del municipio en caso de que lo anterior no ocurra.

Organismos participantes:

Municipalidad de Chajarí, Hospital Santa Rosa, Programa de Zoonosis y Vectores (Ministerio de Salud)

Personal Municipal:

Promotores de Salud: Acevedo Melisa, Grand Zampedri Gimena, Godoy Stefanía, López Analía, Tamay Araceli.

Personal del Hospital Santa Rosa:

Nodo epidemiológico: Berta Mariana, Confalonieri Vaccari María Eugenia, Velazco Pamela
Agentes Sanitarios: Acevedo Miño Nélica, Benitez Margarita, Benitez Valentina, Colicelli Marta,
Gonzalez Aida, Guirotane María, Tamay Rosa

Personal Provincial:

Agente Sanitario: Baldesari Marisol

Estudiantes de Enfermería del Instituto de formación Docente:

Brambilla María Luján, Cabrera Antonia Mariela, Cabrera Déboa Itatí, Cabrera José Antonio,
Corradi Maira Julieta, Dalarda Verónica, Dallacaminá Yanela, Duprat Tatiana, Gallo Sergio,
Ganduglia Leandro, Irungaray Ailén, Klein Evelyn, Labriola Alfonsina, Leiva Miriam, Lencina
Etelvina, Medina Rocío, Montiel Daniela, Pujol Brenda, Sosa Liza, Valdez Laura, Vigo Ximena,
Villalba Araceli, Lezcano Lidia, Marquez Edgar, Mendez Talia, Monzón María Joaquina, Paoli
Graciela, Perez María Lucrecia, Sanchez Margarita, Sanchez Marta Belén, Sírtori Virginia, Tenca
Florencia, Aranda Estéfani, Avancini Casilda, Berón Nilda, Cadillac Vanesa, Degraf Ballejos Johana,
García Vanina, Garcilazo Carina, Godoy Juliana, Gonzalez Danila, Benitez Maximiliano, Confalonieri
Roberto, Cortiana María Soledad, Erizaga Stella, Espíndola Graciela, Galeano Rosana, García Fabio,
Hepp Rolando, Hernandez Jimena, Laderach María Sol, Manquepi Cinthya, Miño Lourdes, Perez
Evelyn, Ramirez Elvira, Rodriguez María Georgina, Pampillón Leonardo, Romero Antonella, Ruiz
Díaz Jorge, Salas Yamila, Scatolaro Leticia, Vallejos Nadia Carolina, Versalli Marcelo,